





## COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

	En Alto Hospicio, a 24 de JULIO del año 2024, la Comisión
Fle	ectoral establecida con fecha 14 de DUNTO del año 2024, para velar
ро	r el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización munitaria CON DE DE VIVIENDA BIENDAE UNIDOS informa al Señor Secretario Municipal de la
C	CON DOS informa al Señor Secretario Municipal de la
М	unicipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fe	cha de elección: 14 De Aposto DE 2023
H	prario : 19:06
Lu	gar y dirección: Comite de Vierendo, "Sienque rendos con Ocion.  Pasaje custo Vencha. "La Pampa"
	Passie custo Vencha. "La Pampa"
10	le de la elección

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Marina 2 open Villoroel

Nombre y firma

karold 60met Diaz

Nombre y firma

YULY Vorgos Lopez.

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.